

Guayaquil, agosto 19 del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE SEGUSUR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento al objeto social para el cual fue constituida la Compañía y en atención al requerimiento del Banco de Guayaquil S.A. en cuanto a Seguridad privada, protección a personas naturales o jurídicas, guardianía transporte de valores, limpieza y mantenimiento. Las operaciones se las efectuó al costo sin generar márgenes de utilidad para Segusur S.A.

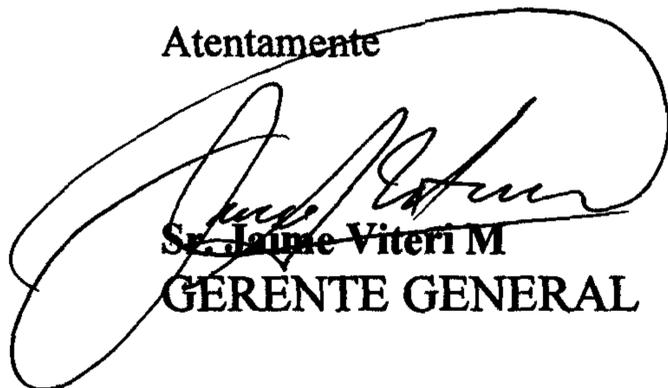
Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2004 que adjunto detallan todos los valores vigentes al cierre del ejercicio fiscal, los mismos que están respaldados por los respectivos registros y soportes necesarios.

La cuenta Reembolso por los diferentes servicios han sido canceladas en su totalidad sin existir cuentas pendientes de liquidar.

Esta administración sigue volando por el cumplimiento de de sus programas de control interno para el eficiente uso de sus recursos. A fin de que estas medidas redunden en el fortalecimiento de la empresa; lo que nos ha permitido cumplir con las obligaciones patronales, societarias y tributarias en beneficio de las buenas relaciones con nuestros trabajadores.

Con lo expuesto, pongo en vuestra consideración los Estados Financieros para que los mismos sean analizados y se sirvan indicarnos las recomendaciones que a bien tuvieren.

Atentamente



Sr. Jaime Viteri M
GERENTE GENERAL

